CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 11:00 hs., en la Dependencia del Div. Deposito Dpto. Suministro ubicado en él Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Sra. Arianne Pane - Adm de Contrato Direc Dpto de Suministro.
Sra. Zulma Zeballos - operativizadora (Acta Nº 48)
C.P. Rosa Decoud - Direc. Contraloría Interna.
Sra. Diana Quintana Div. Recepción de bienes Suministro.
Sr. Ismael Funes - Div. Deposito Dpto Suministro.,
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Alternativa SA correspondiente al llamado del P.A.C.N°73/2018-OC N°- 4423 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0001461 de fecha 12/02/20.-
El/la Sr/Sra. C.P. Rosa Decoud representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Se adjunta a la presente el el acta de recepcion de fecha 12/02/20.
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-
Segun convenio modificatorio Nº 82/19

Siendo las 11:20 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

C.P. Rosa A. Decoud B.
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Zulma I. Zeballos
Dpto. de Suministro

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Arianne Pane Sosa
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del Div. Deposito Dpto Suministro.) en fecha 12/02/20-